

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Administrador, **D. Adolfo Cebreiro.**

Director propietario, **D. César Ordáx Avecilla.**

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>Cintaría 5</i> , remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Aniceto, papa.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 7 de la tarde.

Iglesia de Religiosas de Santa Teresa.—Continúa el novenario de los obsequios religiosos que al glorioso Patriarca San José tributa la Asociacion espiritual de sus devotos en dicha iglesia, en cuyos dias habrá Misa cantada á las 10 de la mañana; y á las 5 y media de la tarde la Corona de los dolores y gozos del Santo.

Hoy 17.—Tercer dolor y gozo en la Circuncision del Niño.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorra, á 33 rs.—Candeal, 32.—Royo, 30.—Jeja, 29.—Moreno, 22.—Centeno, 18'50.—Cebada, 17.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 64.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 10 á 14.—Aceite, de 64 á 70 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 38.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 12 á 16.

EL CÓDIGO RURAL.

Porque está en ello vivamente interesado nuestro país y segun *La Epoca* y otros periódicos de Madrid hay probabilidades de que en la inmediata legislatura se discuta el proyecto del Diputado Sr. Danvila, no podemos prescindir de seguirle la pista y esponer algunos de los trascendentales inconvenientes que para nosotros tiene aquel, por otra parte y por tantos títulos importantísimo trabajo.

Digimos, entre otras cosas, en uno de los números anteriores, y con razon sobrada, que si violentamente, de improviso y al presente, se enagenaran los bienes comunales de los pueblos, desaparecerian sobre la marcha mas de la mitad de nuestra poblacion agricola y la ganaderia casi por completo. Lo cual se explica sencilla y facilmente.

Los numerosos y pequeños pueblos, que son casi todos los que constituyen nuestra provincia, están especialmente formados por insignificantes ganaderos y tan pequeños propietarios de terreno que podemos asegurar, y sin temor de pecar por esceso, que, una mitad larga de ellos ninguno tiene en cultivo arriba de ocho hectáreas de tierra, ni mas de una treintena de cabezas de ganado pequeño, y con base y al amparo de tan reducida propiedad y exíguo capital; sobre un suelo en lo general pobre, de secano y bajo la influencia de un clima frio é ingrato; con mucha economía, sobriedad y un trabajo asiduo vive *tributando* y se mantiene sin embargo contenta y feliz una numerosa familia; pero que resignada y pobrememente mismo como hoy existe, le será materialmente imposible continuar, desde el momento aciago en que desaparezca la propiedad comunal; que valiendo tan poco y siendo

de tan escasa producción, como en otra ocasión hemos dicho, es sin ninguna duda el providencial recurso del honradocampesino.

Tal es la población agrícola de nuestra provincia, muy en general hablando.

Ahora bien: ¿cual sería la suerte de todas estas pobres, dóciles, sufridas y honradas gentes, el día que la espresada enagenación se decretara?

¡No tenían mas remedio que liquidar su reducida propiedad para abandonar, desesperadas, su hogar querido y emigrar!

Y no se diga que nuestros temores son exagerados, ni que en el *modus faciendi* está la cosa, porque si bien nosotros reconocemos desde luego que entraria por mucho para los resultados prácticos el idear el mejor medio procurando evitar violentos trastornos sociales, no podemos desconocer que, tamañas reformas háganse cuando se quieran (porque se harán y nosotros las admitimos y deseamos pero no en estas circunstancias y sin disposiciones previas, como en su día espresaremos) en nuestro país, por sus condiciones especiales, han de ocasionar siempre profunda perturbación y disgusto; pero si en la actualidad tuvieran lugar, no solo habria esto si nó arruinamiento instantáneo y casi completo de la riqueza y descenso horrible en nuestra laboriosa y trabajadora población; lo cual es imposible puedan querer los Sres. Diputados y Senadores ni el Gobierno de la Nación.

Juan Herrero.

Observaciones meteorológicas de los días 14 y 15.

Altura media del barómetro reducida á 0.º y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
	Máxima.		Mínima.
	Sol.	Sombra.	
683,82	28,4	22,6	5,2
682,99	34,7	27,5	10,7

CRÓNICA GENERAL.

En *La Correspondencia de Barcelona* del día 12 del actual leemos lo siguiente:

«Antes de fin de mes empezarán los trabajos de la línea férrea que ha de unir á Calatayud con Teruel.»

No sabemos en que pueda fundarse nuestro apreciable colega al hacerse semejante afirmación; cuando tenemos entendido que si bien están hechos y aprobados los estudios de dicha línea, no creemos que se haya subastado, sin cuyo requisito entendemos que no hay trabajos posibles.

Desde que se habla de ferros-carriles de nuestro país, ha habido tiempo mas que suficiente para volverse uno calvo.

El *Boletín oficial* de la provincia del Sábado 14 del actual contiene:

Una Circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, dando á conocer los nombres de los Sres. Diputados provinciales que constituyen la Comisión permanente; la que no incluimos por haberlo hecho ya en nuestro último número.

La Comisión permanente de la Excm. Diputación, de acuerdo con el Sr. Comisario de Guerra de la provincia, certifican sobre los precios á que últimamente se han vendido los artículos de suministros en los pueblos cabezas de partido.

La Asociación general de ganaderos convoca á juntas generales ordinarias conforme á su Reglamento de 3 de Marzo último, y la reunión será el día 25 y siguientes del presente mes.

Una Circular de la Dirección general de infantería fechada en 4 del actual, anunciando la convocatoria para cubrir las noventa y una plazas en el Colegio de dicha arma; espresando las condiciones que han de reunir los aspirantes é incluyendo el programa de las materias de que han de examinarse.

La Dirección general de Sanidad militar convoca á oposiciones para plazas de Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

Se anuncian vacantes las Secretarías de Monroyo y Bagueña, con la dotación, ambas, de 750 pesetas anuales.

Los Alcaldes de Toril, Villarquemado, Noguerras, Oliete y Pitarque, llaman á los respectivos vecinos y terratenientes, para que mediante título legal, pidan en el amillaramiento la anotación de dominio de las fincas que deseen.

Muchos de nuestros abonados de fuera de la Capital, nos escriben manifestando que no habian hecho el pago de la suscripción por ignorar cuando aquella terminaba; en su consecuencia y para evitarnos sostener una correspondencia con cada uno de aquellos, hemos creido oportuno publicar mensualmente la lista de todos los que su abono fine dentro del mes en que aquella aparezca.

Hoy, pues, damos principio á la de *Marzo*, rogando encarecidamente á los que figuran en ella nos remitan ó hagan efectivo su abono, pues ya pueden comprender que publicaciones como la nuestra nó es posible sostenerlas sin la eficaz ayuda y cooperacion de todos.

Alba. D. Juan Gerónimo Simon. *Bezas.* D. Pedro José Sanchez. *Frias.* D. Casiano Estremeda y Don Fernando Sancho. *Gea.* D. Lorenzo Jareño. *Griegos.* D. Francisco Vicente. *Monterde.* D. Mariano Espinosa. *Moscardon.* D. Pascual Sanchez. *Ortigueira.* D. Javier Indarte. *Peracease.* D. Juan José Hernandez. *Santa Eulalia.* D. Pedro M. Ubeda y D. Dámaso Millan. *Tormon.* D. Manuel Yaguez. *Bronchales.* D. Patricio Pérez. *Alcañiz.* D. José Colera Suñer, D. José Colera Solan y D. Bruno Salas. *Torreclilla.* D. José Sancho Sanchez. *Beceite.* D. Domingo Urquiza. *Barrachina.* D. Juan Ramon Ariño. *Caminreal.* D. José Melendez. *Luco.* Gaspar Tomás. *El Poyo.* Manuel Benedicto Torros. Narciso Ruiz. *Andorra.* Martin Herrero. *Alcañiz.* Gregorio Lou. *Aliaga.* Antonio Martinez y Alejandro Madriñan. *Blesa.* Dionisio Ferrando. *Camarillas.* Gerónimo Torán y Antonio Royo. *Estercuel.* Julio Vinaja. *Montalban.* Benito Rubio y Gerónimo Balduque. *Pan-crudo.* Mariano Lario. *Parras de Martin.* Miguel Burriel. *Rillo.* José Villarroya. *Torre las Arcas.* Secretario. *Visedo.* Isidro Soriano y Joaquin Ortin. *Utrillas.* Pa-

blo Clarós. Arcos. Juan José Corbin, Dionisio Martín y José Amblar. Olba. Antonio Bea. Escorihuela. José Villalba, Bartolomé Navarro y Gerónimo Martín. Puebla de Valverde. Ramón Sanz Herrero, Agustín Silvestre y Leandro Torres. Rubiales. Manuel Villanueva. Orrios. Prudencio Montón. El Pobo. Antonio Sancho.

Dice un periódico:

«Algunos Diputados provinciales de Zaragoza estudian los medios de plantear en aquella provincia una granja que sirva de escuela práctica de agricultura y de estación agronómica, para lo cual tratan de obtener una subvención del Gobierno.»

¿Si sería oportuno que pensáramos nosotros en algo parecido?

Dice la *Correspondencia* del 14 del actual:

«Como habíamos anunciado, ha quedado constituida definitivamente la sociedad de Agricultura y misiones agronómicas que han organizado varios amantes de los adelantos materiales del país, y de cuyos adelantos tanto se puede esperar por los elevados y patrióticos fines que trata de realizar.»

Conformes: porque sin asociaciones libres y entusiastas por el progreso y fomento de ciertos ramos, no hay que esperar adelantos verdaderos: por que lo demás casi todo son gastos, aparatos y alharacas.

Dice un periódico:

«El Tribunal Supremo de la Guerra ha emitido dictámen contrario á la concesión de la gran cruz de San Fernando al general Lopez Dominguez.»

Bien hecho: no estamos para dar premios, los que estamos tan apremiados.

Dice el *Imparcial* del día 13:

«Altas en la población de Madrid.»

De *La Mañana*:

«Ha llegado á Madrid el Sr. Anrich, Ministro que fué de Marina del Pretendiente D. Carlos.»

—Hace algunos días se encuentra en esta corte el Secretario particular que fué de Don Carlos Sr. Arjona.

El conocido general en jefe del ejército carlista Mendiry, acompañado de su hijo, se encuentra en Madrid, según un diario de noticias.

—Hoy hemos visto en uno de los cafés de esta corte al conocido ex-general carlista Mogrovejo, acompañado de algunos de sus subalternos en el ejército del Norte.

—Según hemos oído asegurar á personas bien informadas, dentro de pocos días llegará á Madrid el conocido ex-capitán general carlista, Dorregaray.

—El Sr. Ratez, médico de cámara del Pretendiente D. Carlos, acaba de llegar á esta corte.

—Se encuentra en Madrid hace algunos días el ex-cabecilla carlista y ex-zuavo pontificio Tristany.

—Se dice que está en esta capital el Sr. Viñet, antiguo general del ejército de D. Carlos.

Se halla en Madrid el ex-brigadier carlista Patero.

—Según hemos oído asegurar á personas bien enteradas, parece que será repuesto á su prebenda el canónigo Manterola, consejero áulico y Ministro que fué de D. Carlos de Borbon.

—El conde de Belascoain se halla actualmente en esta corte.

—El ex-general Segarra parece que no piensa abandonar la coronada villa donde hace algún tiempo ha fijado su residencia.

—El Lunes 9 del corriente se presentaron al gobernador de Madrid, acogiéndose á indulto un comandante, un capitán y un teniente del ejército carlista.

—El día 4 se presentó á indulto en Logroño el ex-coronel carlista Foronda.

—Se ha concedido rehabilitación en el sueldo de comandante retirado al teniente coronel que fué del ejército carlista, D. José Alzuru.

—Se ha concedido asimismo el sueldo de alférez al capitán que fué del ejército de D. Carlos, D. Eladio Manrique.

Se continuará.»

Y nosotros decimos: ¡pues no son pocos ojos para los ciegos y apuntes para la historia!

El día 15 del actual se sacrificaron en el Matadero público de esta Ciudad, para el consumo, las cabezas de ganado de todas clases siguientes:

Machos cabrios 1; terneras 1; corderos 18 y carneros 16.—Total 36.

Idem ayer día 16.—Machos cabrios 4; cabritos 2; bueyes 1; corderos 17 y carneros 17.—Total 41.

Sr. Director del TUROLENSE.

Valderrobres 9 de Abril de 1877.

Muy señor mío: Yo llegué á creer que este oficio de corresponsal con que me honró su ruego de V. cariñoso, y tan falto de fines positivos como V. y yo sabemos, sería inamovible; pero veo que habré de resignarle á trépes frecuentes que acusan incompetencia y dejadéz.

No sospeché nunca que nuestras cosas case-ras mereciesen conocerse de todos, y mucho menos que capaces sean de dar satisfacciones á muchos; y sin embargo un elector así lo entendía el 16 de Marzo en epístola que dió á luz ese Diario.

É hizo además una academia sobre tema de compatibilidades, terciando en ellas desde Legisladores en activo servicio, hasta Jurisconsultos de nota, y publicaciones notables; y nosotros nos asustamos al recordar que esa controversia se resolvió aquí de plano, á criterio lugareño y por único testo vulgarismo de imposibilidades de repicar, llevando á la vez estandarte, pues una cosa análoga nos pareciera aficios desde la altura olímpica de paternidad provincial, y de historiar humanos escesos hasta epílogo de su corrección.

Y cuando creíamos haber hecho á D. Felipe Sanz Diputado por las reglas mas ordinarias del arte, el elector nos enmienda creencia, bajo afirmación de que fué parto genuino de la hidalguía tomando forma de indulto, ó al menos de exequatur, enmienda que admitimos gus-

tosos, siempre que con igual derecho y copia de demostraciones se nos permita sospechar, que la hidalguía trae perfiles de entronque con la de género que inmortaliza el Príncipe de nuestros ingenios.

Y yo mando á V. una correspondencia há pocos dias sobre desdicha de amenaza de nuestro único Templo, por probables estensas desdichas, que lágrimas obliga, si quiera en la incapacidad absoluta de medios para evitarlas; y llega el Diario del 6 con otro Valderrobres X.; con una chispa inimitable; con un tegido artístico, á que el hilo raudaloso de esta lengua de las lenguas prestarse solo puede, capaz de destornillarnos á risa, si contra ella y por razones miliarias no anduviésemos predispuestos; género purísimo gorgórico, y que imitando tiempos, habrá que decirse Arderius, á peligro de esplotacion por el último. Mas griego puro para los lectores del TUROLENSE, logogrifo indiscifrable como la cuestion de Oriente en sus transformaciones de conferencia á protocolo, en sus perspectivas diarias de paz ó guerra, y solo de alguna sustancia, para los del casco, héteme aquí Sr. Director en el cargo de conciencia oficial de procurar traducciones, que atagen curiosidades legítimas por ese producto levantadas.

Dijo X. que si noches anteriores no hubo medio de hallar una peseta en Valderrobres para impedir que el hundimiento de la Iglesia nos hunda, á pesar del buen camino de generosidad que señalaban el Excmo. Sr. Cardenal, y el Maestro de obras Sierra, el primero iniciando suscripcion bajo 1000 reales de cabecera, y el segundo viniendo desde Alcañiz á las bóvedas y á peligro de colarse por una de sus enormes grietas, tuvimos en cambio y dias anteriores tambien la agradable sorpresa de conocer, que el presupuesto municipal se agravaba en próximas 5000 pesetas, cosa que sin el deseo del Alcalde no hubiéramos sabido hasta desde ahí, pues tal anduvo de sigilo, y ya comprenderá V. como de discrecion y precedentes de legalidad. ¿Y para que dirá V.? Para una sillería oriental; reloj; auxiliar de Secretaría; dos labaderos; dos guardas mas, como auxilio en satis, á los hidalgos tricornios, y etc. etc. Y lo que no se le ocurrirá á V., el ¿por qué? Por desahogo, á su posicion de que personas y clases determinadas, eran la causa de eleccion sarcástica de Ayuntamiento, que causa fué de todos, y á nadie imputable en efecto tan detestables.

Nos reimos, advirtiéndole que aquello se venia á abajo por su propio peso; pero con estrañeza y asombro, se vino á los dos dias por los mismos que lo levantaron, barriendo, no solo las 4000 y pico pesetas agravadas, si que casi otras tantas, en limpia de todos los guardas, de toque de campanas á amanecer, 11 de la mañana y 2 tarde, advertencia á trabajos; festividades seculares benerandas, farol único, y sereno unitario, y etc. etc.

Y dígame V. Sr. Director; ese deshecho, ese desconcierto armonioso ¿presta base para reir, ó para verter lágrimas de sangre? V. con lectores del Diario responderán; mientras yo añado, que observó V. como en mis correspondencias procuré siempre reuñir señalamiento de esas aficciones locales, que nos enervan y niegan,

llevando á esos centros el disgusto ó exigencia de fatigosas consagraciones. Que si hoy rompo propósito, es á fuerza de considerarlo necesario, y en el dilema de responder al encargo que de V. recibiera; pero que difícilmente podría continuar, si continúan exhibiciones de lástima verdadera

Cayó hoy un hermoso temporal desde las 9 mañana á 5 tarde, que sino apaga por completo la sed de ocho meses, acalla con ventaja, necesidad de instantes, dando esperanzas y tréguas.

Y la Iglesia contra mis temores, se tiene aun en pie. Demos gracias á Dios por todo.

De V. afectísimo Q. B. S. M.

El corresponsal.

Solucion á las charadas del número anterior.

Que-ve-do.

Ce-no-vio.

Idem al Salto de caballo del mismo número.

Un oficial de Galicia
que paseaba en la Glorieta
en una niña coqueta
tiernas miradas fijó.
Ardió de pasion el jóven
mas se dió tan malas trazas
que terribles calabazas
de la niña recibió.

Fuga de vocales y consonantes.

S.ñ.nd. c..rt n.ch. c.n .nh.l.

.ue .o. e...e..a.

D.sc.nd..n br.ll.nt.s d.sd. .l c..l.

Y .ua. .e..e..a.

M. c.r.z.n h.r..n; s.n c.ns..l.

.ue..o .e .i.o.o.

. .r.ndo d.sp.rt.: v. .l d.sp.rt.r

G.a. .ue.e. .i.a.a. .ue .i. e.o.o.

D. .m.r, .rr.nc.b.n |h. p.s.r!

A. .a..o .ue.o .e .u. .e..o. o.o.

CHARADA.

A la tierra se parece
Mi primera estando aislada,
Dá mucho y no vale nada;
Mas con mi tercera crece
En las plantas, y enbellece.
Unidas segunda y prima
Es un nombre que dá grima,
Y al que por suerte le cuadra,
Segunda y tertia le guarda
En la vagancia y la briba.
Busca el todo lector
Que no dudo lo has de hallar,
Pues cada cual lleva un par
Como el mejor Labrador.

G. L.

La Solucion en el número próximo.